



REPUBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA  
TURISMO

Arica, 25 de Septiembre 2014.

CARTA N° 607 /2014

**SEÑORA  
ESTRELLA ALVIAL MAGNAN  
RUT. 8.021.355-7  
JEFAS DE HOGAR DEL CERRO CHUÑO  
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 21 de Agosto del presente año, solicitando autorización para instalar 03 módulos (3x3 cada uno) de exposición de manualidades, en el paseo 21 de Mayo éntrelas calles General Lagos y Patricio Lynch, los días 01,02 y 03 de Octubre, a contar de las 10:00 a 15:00 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizada**" dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- **Deberá considerar el uso toldo o stand de color blanco para estandarizar y hermosear la actividad en el paseo peatonal.**
- 6.- **Deberá concurrir al Depto. de Rentas a pagar el permiso correspondiente. antes de instalarse .**

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



**MVC/jcl**  
Cc. U.Fiscalización  
Archivo

864598